

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han identificado los componentes físicos de un sistema informático utilizando esquemas funcionales.
- Se han descrito las funciones de la unidad central de proceso utilizando diagramas.
- Se han explicado las funciones y características de los periféricos localizando sus medios de conexión con el sistema informático y el tipo de consumible que utiliza.
- Se han descrito las funciones y características de las unidades de almacenamiento señalando los soportes correspondientes.
- Se han descrito los procedimientos de arranque y parada del equipo informático y de sus periféricos, identificando los problemas que pueden surgir en estos procedimientos.

- Se han explicado las funciones del sistema operativo relacionándolas con los elementos del sistema informático
- Se ha distinguido y utilizado los elementos de la interfaz de usuario proporcionada por el sistema operativo para moverse dentro del equipo informático y preparar un entorno de trabajo.
- Se han identificado las herramientas y funcionalidades proporcionadas por el sistema operativo para el manejo del sistema de archivos diferenciando carpetas y unidades locales y remotas.
- Se han enumerado las características de las aplicaciones proporcionadas por el sistema operativo para el manejo de los periféricos conectados al equipo informático.
- Se han descrito las herramientas y los servicios proporcionados por el sistema operativo para acceder y compartir recursos dentro de una red local relacionándolos con el sistema de archivos.
- En un caso práctico, debidamente caracterizado, se ha manejado el sistema operativo de un equipo informático personal debidamente instalado y configurado, según instrucciones recibidas:
 - Se han identificado sus elementos físicos funcionales.
 - Se ha arrancado el equipo y verificado, visualmente, que la carga del sistema se realiza sin errores.
 - Se ha utilizado la interfaz gráfica de usuario por medio de los dispositivos apuntadores y teclado, procediendo a la ejecución de aplicaciones en el sistema informático personal.
 - Se ha personalizado el escritorio y otros aspectos de la interfaz gráfica.
 - Se han explorado las informaciones contenidas en soportes de almacenamiento como CD, DVD, memorias extraíbles, memorias USB, entre otros.
 - Se ha operado con carpetas y archivos utilizando la herramienta para el manejo del sistema de archivos proporcionada por el sistema operativo.
 - Se ha capturado información a través del escáner y almacenarla para su uso posterior utilizando las herramientas proporcionadas por el sistema operativo.

- Se ha realizado la impresión local de información almacenada previamente utilizando las herramientas proporcionadas por el sistema operativo.
 - Se han aplicado los procedimientos de apagado controlado del equipo informático personal.
- En un caso práctico debidamente caracterizado, se ha accedido a recursos compartidos e intercambiado información entre varios equipos, utilizando los servicios de la red local y siguiendo unas instrucciones dadas:
 - Se ha extraído la información de una unidad externa del tipo CD-ROM, DVD o “pendrive” entre otras.
 - Se ha accedido a carpetas y archivos para obtener información de otros equipos.
 - Se han Impreso documentos por otras impresoras de la red.
 - Se han manejado carpetas y archivos utilizando los recursos compartidos de la red local.
- Se han identificado los dispositivos multimedia y su conexión al equipo informático para utilizarlos con aplicaciones multimedia, conectándolos a los puertos correspondientes.
 - Se han identificado los tipos de formatos de compresión usados para registrar las informaciones multimedia, relacionándolos con sus usos y las aplicaciones que los utilizan.
 - En un caso práctico debidamente caracterizado, se ha obtenido información multimedia utilizando las aplicaciones multimedia, siguiendo unas instrucciones dadas:
 - Se han conectado los dispositivos en lo puertos especificados.
 - Se ha identificado y utilizado el software multimedia apropiado a cada dispositivo.
 - Se han obtenido imágenes y almacenarlas en el formato y la ubicación especificada.
 - Se ha obtenido música y sonidos y almacenarlos en el formato y la ubicación especificada.
 - Se han capturado videos y almacenado en el formato y la ubicación especificada.
- Se han explicado las funciones y características de un procesador de textos relacionándolas con los tipos de documentos a elaborar.
 - Se han descrito los procedimientos de creación, modificación y manipulación de documentos utilizando las herramientas del procesador de textos.
 - Se han identificado los formatos que se pueden aplicar al texto contenido en los documentos para mejorar la presentación de los mismos: negrita, cursiva, subrayado, tamaño y tipo de fuentes, numeración y viñetas, tabulaciones y alineación de párrafos, entre otros, teniendo en cuenta los estilos a aplicar.
 - Se han descrito las funciones que se utilizan para insertar imágenes y objetos gráficos en los documentos, teniendo en cuenta el tipo de objeto.
 - Se han identificado las funciones que se utilizan para añadir encabezados y pies de página en los documentos, siguiendo instrucciones de estilo recibidas.
 - En un caso práctico debidamente caracterizado, se han creado documentos para presentar información utilizando un procesador de textos, siguiendo unos formatos especificados:

- Se ha seleccionado y aplicado los formatos a textos y a bloques de texto.
 - Se han insertado imágenes y objetos prediseñados que proporciona el procesador de textos, y aplicado formato a los mismos.
 - Se han insertado encabezados y pies de página a los documentos añadiendo “autotextos” y aplicando formatos.
 - Se ha pasado el corrector ortográfico.
 - Se han guardado e imprimido los documentos.
- Se han explicado las características y el uso de las aplicaciones ofimáticas de hoja de cálculo, base de datos y presentación de documentos en diapositivas, relacionándolas con las del tratamiento de texto.
 - En un caso práctico, debidamente caracterizado, en el que se cuenta con una hoja de cálculo ya diseñada, se han realizado las siguientes operaciones siguiendo instrucciones recibidas:
 - Se ha abierto y cerrado la hoja de cálculo
 - Se han introducido datos en las celdas.
 - Se han guardado los cambios realizados.
 - Se han imprimido las hojas de cálculo.
 - En un caso práctico, debidamente caracterizado, en el que se cuenta con una base de datos diseñada, y sus tablas, relaciones, formularios e informes creados, se han realizado las siguientes operaciones siguiendo instrucciones recibidas:
 - Se ha abierto y cerrado la base de datos.
 - Se ha visualizado e introducido datos a través de los formularios ya creados.
 - Se han guardado los cambios realizados.
 - Se han imprimido los datos utilizando los informes ya creados.
 - En un caso práctico, debidamente caracterizado, en el que se cuenta con una presentación ya diseñada, se han realizado las siguientes operaciones siguiendo instrucciones recibidas:
 - Se ha abierto y cerrado la presentación ya creada.
 - Se han presentado las diapositivas.
 - Se han imprimido las diapositivas.
- Se han explicado las características y funciones de la red Internet y de una intranet corporativa relacionándolas con el tipo de información a buscar y utilizar.
 - Se han enumerado y enunciado las características de una página web y de las posibilidades de navegación entre páginas, distinguiendo entre páginas seguras y no seguras.
 - Se han reconocido las herramientas que se utilizan para navegar por la red, buscar información y añadir criterios de búsqueda.
 - En un caso práctico, debidamente caracterizado, se ha navegado por la red Internet para buscar informaciones, siguiendo instrucciones recibidas:
 - Se ha abierto el navegador y utilizado para acceder a páginas y a sus enlaces.
 - Se ha utilizado un buscador y localizado información según los criterios de búsqueda indicados.

- Se ha personalizado el navegador utilizando las utilidades de la herramienta (página de inicio, colores de los enlaces, tamaño de fuente, entre otras)
 - Se ha descargado información y almacenado en las ubicaciones indicadas.
 - Se han identificado los medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web para evitar la instalación indeseada de software y otras amenazas (candado, https).
 - Se han utilizado certificados o firmas digitales para navegar por organismos o instituciones.
 - Se han añadido las páginas más visitadas a la lista de favoritos.
 - Se han utilizado las funciones del navegador para acceder al historial de páginas visitadas.
- Se han explicado las funcionalidades que ofrecen las herramientas de correo para el intercambio de información, señalando sus posibilidades para organizar el trabajo y realizar el seguimiento de tareas.
 - Se han descrito las características de los foros de noticias y “blogs”, entre otros, y de las herramientas que se utilizan para realizar consultas y dejar opiniones sobre temas concretos dentro de los mismos.
 - Se han identificado y distinguido las funcionalidades que ofrecen las herramientas de mensajería instantánea y videoconferencia para establecer conversaciones y aclarar instrucciones cuando no es posible el contacto directo.
 - Se han reconocido las funcionalidades que ofrecen las plataformas virtuales de formación (“e-learning”) para usarlas como medio para el aprendizaje continuo.
 - En un caso práctico, debidamente caracterizado, se ha utilizado un servicio de correo para enviar y recibir mensajes siguiendo instrucciones recibidas:
 - Se ha creado una cuenta de correo a través de un servidor web que proporcione el servicio.
 - Se ha creado un nuevo mensaje añadiéndole destinatarios y asunto, utilizando las funciones de formato y enviarlo.
 - Se ha comprobado la bandeja de entrada de la herramienta de correo y abierto los nuevos mensajes.
 - Se han adjuntado archivos en los envíos de correos.
 - Se han organizado las carpetas del correo.
 - En un caso práctico, debidamente caracterizado, se han utilizado servicios de mensajería instantánea y videoconferencia para intercambiar información siguiendo instrucciones recibidas:
 - Se ha accedido al servicio de mensajería instantánea y videoconferencia.
 - Se han habilitado conversaciones instantáneas privadas y permitir o denegar el acceso a la conversación a otras personas.
 - Se han establecido videoconferencias con uno o varios usuarios utilizando los programas y medios indicados.
 - Se han utilizado los elementos: pizarras, escritorios compartidos y transferencia de archivos, entre otros, que proporcionan las herramientas de mensajería.
 - En un caso práctico, debidamente caracterizado, se han utilizado plataformas virtuales de formación según unos criterios especificados y siguiendo instrucciones recibidas:
 - Se ha accedido a la plataforma virtual.
 - Se ha navegado por los contenidos que ofrece la plataforma virtual.

- Se han utilizado las herramientas de comunicación que proporciona la plataforma (correo, foro y mensajería) para intercambiar mensajes y trabajos con el tutor y otros usuarios.